



DECRETO N° 31481

LAJA, agosto 12 de 2009.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 21 de fecha 02.04.09 de la SECPLAN.
- 2.- Memo N° 52 de fecha 18.05.09 de la SECPLAN.
- 3.- Informe de evaluación de ofertas de fecha 07.08.09.
- 4.- Bases administrativas Fondos Concursable para Proyectos con aportes de la comunidad.
- 5.- Comunicación a organizaciones de resultados del concurso de fecha 04.06.09.
- 6.- Cartas a organizaciones cuyos proyectos no fueron seleccionados de fecha 05.06.09.
- 7.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria de Departamento Administración y Finanzas de fecha 18.06.09.
- 8.- Licitación Pública a través de Mercado Publico de fecha 25.07.09
- 9.- Fecha de Acto de Apertura Electrónica 30.07.09.
- 10.-Acuerdo de Concejo N° 92 de sesión N° 23 de fecha 03.06.09.
- 11.-D.A N° 131 de fecha 14.01.09, en que se delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar por orden del Alcalde.
- 12.-D.A. N° 1.601 de fecha 21.04.09, procédase a realizar el llamado para la séptima versión del fondo concursable de proyectos con aportes de la comunidad.
- 13.-D.A. N° 2434 de fecha 18.06.09, se llama a Licitación a través de Mercado Publico.
- 14.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de apoyar y fomentar el trabajo de las organizaciones comunitarias.

RESUELVO:

1.-**ACEPTESE** las ofertas presentadas en Licitación N° 3734-167-L109 de fecha 25.07.09, por un monto total de \$461.954.- más iva por proveer electrodomésticos, para el Proyecto denominado "Implementación de cocina Parroquial Teresita de Jesús", a la proveedora que se detalla a continuación:

PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR SIN IVA
M. Jesús García y Cia Limitada 78.173.310-5	Material electrodomésticos	\$461.954.-

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 534230 - 534231 - 534232 - Fax: 534233





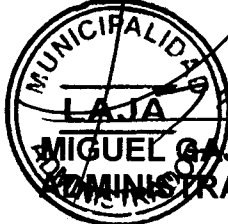
DECRETO N° 3.148.1

2.- **ORDENESE** el pago, habiéndose constatado que los electrodomésticos fueron entregados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al Subtítulo 31 "iniciativas de Inversión", Ítems 02 "Proyectos", asignación 005 "Equipamientos", Subasignación 018, "Implementación cocina parroquial Teresita de Jesús".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV//RJV/spa
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Control.
- Archivo SS.MM.
- Archivo SECPLAN./